

CURSO

DE

JUECES TERRITORIALES DE

T.R.E.C.
(TÉCNICAS DE RUTAS ECUESTRES DE COMPETICIÓN)

Y

CURSO

DE

DISEÑADORES/TRAZADORES

TERRITORIALES DE PRUEBAS

DE P.O.R

AÑO 2016



FEDERACIÓN HÍPICA DE CANTABRIA

CURSO DE JUECES TERRITORIALES, Y DISEÑADORES DE RECORRIDO DE LA P.O.R. EN LA DISCIPLINA DE TREC

ANTECEDENTES Y FINALIDAD:

La disciplina de TREC lleva durante los años 2014 y 2015 celebrado algunas pruebas sociales, clinics formativos y concursos.

La implicación de distintos clubes y la difusión de la disciplina justifica la necesidad de formar jueces dentro de esta federación y también de potenciar y especializar la figura del trazador/diseñador de la prueba de POR, prueba de orientación y regularidad que es de fundamental importancia en la disciplina.

Por esta razón se convocan dos cursos independientes y relacionados, un curso de jueces territoriales de TREC y un curso de diseñadores/trazadores territoriales de pruebas de POR, con la particularidad de que para acceder al curso de trazador debe también realizarse el curso de Juez territorial (o –en su caso– acreditar ser Juez territorial). En el caso de quedar plazas vacantes se podrá optar a realizar el curso de Juez Territorial de forma independiente al de Diseñador/Trazador de POR.

1.- Convoca: Federación Hípica Territorial de Cantabria

2.- Plazas: Veinte (20). para Jueces y para diseñadores de recorridos (de Cantabria). En segunda prioridad, este curso está abierto a federados de otras Comunidades

3.- Criterios de admisión:

- Federados de la Comunidad de Cantabria
 - Federados de otras Comunidades
- . Se tendrá en cuenta así mismo, el curriculum y la fecha de entrada de la solicitud.

4- Requisitos:

- ◆ Edad: 18 años cumplidos
- ◆ Estar en posesión de la LDT (Licencia Deportiva Territorial correspondiente al año 2016), para optar a Juez y diseñador.
- ◆ Abonar los derechos de matrícula **en el plazo establecido** y por un importe de **40 euros**, a ingresar en la FHT, en efectivo, o bien ingreso en cuenta del Banco de Santander N° 0049-5400-42-2516225460 ;**una vez recibida la comunicación de admisión al Curso.**
- ◆ Acreditar su vinculación al deporte ecuestre, caso de no disponer de la LDT. Esta puede hacerse a nivel personal (curriculum) o a través de un Centro, Asociación u otro organismo ecuestre que lo avale.

5- Desarrollo del Curso:

Constará de dos fases, una teórica y otra práctica

- ◆ Fase teórica:

- a) Por correspondencia:

PARA EL CURSO DE JUEZ: Consistirá en la contestación a tres cuestionarios de preguntas sobre los reglamentos de TREC, General (RG), Disciplinario (RD) y Veterinario (RV), los cuales serán facilitados por la FHT.

PARA EL CURSO DE DISEÑADOR/TRAZADOR DE PRUEBAS DE POR: Lo especificado para Juez mas unos ejercicios teóricos sobre orientación con plano, brújula y GPS.

- b) De presente:

Se realizará durante un fin de semana, con la asistencia de un Juez Nacional de TREC y un experto en topografía y orientación, que tras dar las conferencias necesarias sobre el tema, y coloquios correspondientes, se procederá al diseño y realización de una prueba de TREC. Al final de las jornadas se completará con un ejercicio escrito, sobre la disciplina específica y el resto de los reglamentos mencionados (en su caso).

- ◆ Fase práctica:

Para optar al título de Juez Territorial de TREC, será necesario acreditar la práctica de su cometido en dos Concursos de TREC a lo largo de 2016, tanto Sociales (con el V°B° de la FHT), de Promoción, Territoriales o Nacionales, para lo cual se informará, oportunamente, de los Concursos que están en el calendario oficial de competiciones.

Para optar al título de diseñador/trazador Territorial de pruebas de POR será necesario acreditar la práctica de su cometido en dos Concursos de TREC a lo largo de 2016, tanto Sociales (con el V°B° de la FHT), de Promoción, Territoriales o Nacionales, para lo cual se informará, oportunamente, de los Concursos que están en el calendario oficial de competiciones.

6- Convalidaciones.

Se podrán convalidar las materias correspondientes a los RG, RD y RV, por ser estas comunes a otras titulaciones de Jueces y Técnicos deportivos. Para ello será necesario acreditar la titulación o diploma, con fotocopia compulsada por las FHT., del título o curso realizado que así lo justifique.

En el supuesto anterior, el interesado podrá recibir, voluntariamente, los envíos referentes a estos reglamentos a efectos de actualización, lo que deberá indicar en la solicitud.

7- Certificaciones.

Por la FHTC, se expedirá el correspondiente certificado de superación del Curso, en su caso, y al título correspondiente a Juez Territorial de TREC y/o de Diseñador/Territorial de pruebas de POR, una vez acreditadas en cada caso la dos practicas.

8- Calendario.

- Hasta el 10 de enero de 2016: Plazo para presentar solicitudes
- Del 11 al 13 de enero de 2016: Notificación de admitidos
- Del 14 de febrero al 17 de febrero de 2016: formalización de inscripción (abono de los derechos de matricula) por los admitidos al Curso.
- Antes del 20 de enero de 2016: envío por la FHT de la documentación necesaria y del 1er Cuestionario del Curso de Jueces Reglamento Disciplinario (RD) y Reglamento Veterinario (RV) , y 1er cuestionario del curso de Trazadores.
- Antes del 2 de febrero 2016: remisión de los 1ºs cuestionarios resueltos, por los alumnos.
- Antes del 8 de febrero de 2016: envío por la FHT del 2º Cuestionario del Curso de Jueces, Reglamento General (RG), y el 2º cuestionario del curso de Trazadores.,
- Antes del 18 de febrero de 2016: remisión de los 2ºs cuestionarios resueltos, por los alumnos
- Antes del 22 de febrero de 2016: envío por la FHT del 3º Cuestionario del Curso de cuestionario del curso de Trazadores.
- Antes del 3 de Marzo de 2016: remisión de los 3º s cuestionarios resueltos por los alumnos
- Antes del 8 de Marzo de 2016: notificación de aprobados de la fase teórica de correspondencia
- Del 5 al 7 de febrero fase presencial. En su momento se remitirá el programa de esta fase.
Viernes (5 de febrero) de 16 a 20. Practicas de Jueces.
Sabado (6 de febrero) de 10 a 14 y de 16 a 20. Practicas de Jueces
Domingo (7 de febrero) de 10 a 14 y de 16 a 18. Practica de Trazadores/Diseñadores.

Ambas prácticas se prevé que se celebren en

Centro Hípico La Portilla
Bº Cueto s/n, 39109 Prezanes, (Cantabria)

El Presidente de la
de la FHT de Cantabria



C/ Castilla, 89 – Entlo. 39009 Santander (Cantabria)

Teléfono: 942 313 878 | Fax: 942 335 406

Correo Electrónico (Secretaría): info@federacioncantabradehipica.com

Web: <http://federacioncantabradehipica.com>

MODELO DE SOLICITUD

CURSO DE JUECES TERRITORIALES TREC

DATOS PERSONALES		
Nombre:	Apellidos:	
DNI:	LDN:	Tfno:
Domicilio:	CP:	Localidad:

HISTORIAL TÉCNICO - DEPORTIVO:

- Cursos realizados:
- Titulaciones:
- Disciplinas que práctica o ha practicado:
- Tipo de competiciones en las que ha participado como jinete / organizador:
- Otros datos de interés relacionados con el curso solicitado:

Nota:

- Adjuntar fotocopia del DNI
- En caso de no disponer de la LDN (licencia deportiva nacional), puede agilizar el proceso de solicitud de la misma, por teléfono o a través de la página Web de la FHT: <http://federacioncantabradehipica.com>

En _____ a, ____ de _____ de 201____

El solicitante



C/ Castilla, 89 – Entlo. 39009 Santander (Cantabria)

Teléfono: 942 313 878 | Fax: 942 335 406

Correo Electrónico (Secretaría): info@federacioncantabradehipica.com

Web: <http://federacioncantabradehipica.com>

MODELO DE SOLICITUD

**CURSO DE DISEÑADORES/TRAZADORES DE PRUEBAS DE P.O.R
EN CONCURSOS DE T.R.E.C**

DATOS PERSONALES

Nombre:	Apellidos:	
DNI:	LDN:	Tfno:
Domicilio:	CP:	Localidad:

HISTORIAL TÉCNICO - DEPORTIVO:

- Cursos realizados:
- Titulaciones:
- Disciplinas que práctica o ha practicado:
- Tipo de competiciones en las que ha participado como jinete / organizador:
- Otros datos de interés relacionados con el curso solicitado:

Nota:

- Adjuntar fotocopia del DNI
- En caso de no disponer de la LDN (licencia deportiva nacional), puede agilizar el proceso de solicitud de la misma, por teléfono o a través de la página Web de la FHT: <http://federacioncantabradehipica.com>

En _____ a, ____ de _____ de 201____

El solicitante